REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Demandado

JAIME MAHECHA RUEDA

JAIME MAHECHA RUEDA

PERSONAS INDETERMINADAS

JOHAN BECERRA MONCADA

JOHAN BECERRA MONCADA

FREDY RICARDO ACERO PENAGOS

MARIA DILIA AREVALO AREVALO

MARIA DILIA AREVALO AREVALO

LAURA LILIANA FARIETA RUIZ

HEREDEROS DETERMINADOS

MONICA JUDITH ROJAS CALDERON

DSV AIR & SEA S.A.S

JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

2016 00094

2019 00320

2019 00320

2020 00298

2021 00096

2021 00103

2021 00106

00298

11001 31 03 019 Ordinario

11001 31 03 019 Verbal

11001 31 03 019 Ordinario

11001 31 03 019 Ejecutivo con Título

2021 00109 Hipotecario

2020

066

Hipotecario

11001 31 03 019 Ejecutivo con Título

11001 31 03 019 Ejecutivo con Título

2016 00094 Hipotecario

11001 31 03 019 Especial De

2018 00196 Pertenencia

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

11001 31 03 019 Ejecutivo con Título

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

2020 00220 Hipotecario

Clase de Proceso

Demandante

LUZ MARINA APONTE GORDILLO

FRANCISCO ORLANDO RAMIREZ

FRANCISCO ORLANDO RAMIREZ

SCOTIABANK COLPATRIA S. A.

SCOTIABANK COLPATRIA S. A.

CEFERINO FARIETA SUAREZ

PERFOTEC S.A.S. proceso de

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES ley 1116 de 2006

SANDRA PEREZ ORTIZ

reorganizacion de

BANCOLOMBIA S.A.

BANCOLOMBIA S. A.

BANCOLOMBIA S. A.

ARISTIZABAL

ARISTIZABAL

ULTRUM SAS

JUDICIAL

Auto rechaza demanda

Auto rechaza demanda

Auto niega mandamiento ejecutivo

RECHAZA DEMANDA

RECHAZA DEMANDA

NIEGA MANDAMIENTO

Fecha: 21/04/2021 Página: Fecha Descripción Actuación Cuad. Auto Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 20/04/2021 SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION Auto pone en conocimiento 20/04/2021 DOCUEMTNOS EMPRESA DE ACUEDUCTO Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 20/04/2021 SE REPROGRAMA NUEVA FECHA PARA INSPECCION Auto resuelve Solicitud 20/04/2021 ORDENA ACLARAR PETICION Auto requiere 20/04/2021 REQUIERE ACREDITE ENVIO DE COMUNICACIONES Auto reconoce personería 20/04/2021 RECONOCE PERSONERIA / TIENE POR NOTIFICAODS Auto pone en conocimiento 20/04/2021 AGREGESE A LOS AUTO Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 20/04/2021 SEGUIR ADELANTE LA EJEJEUCCION Auto rechaza demanda 20/04/2021 RECHAZA DEMANDA

20/04/2021

20/04/2021

20/04/2021

ESTADO No.

066

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Fecha: 21/04/2021

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2021 00131	Ejecutivo Singular	PROCARDIO SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES LTDA		Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	20/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
21/04/2021
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ SECRETARIO